

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

FECHA DE EMISIÓN: 13 de abril de 2017

CLIENTE: COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y AGUAS CORRIENTE DE GENERAL LEVALLE LTDA.-

INDICADO POR: Administración

TIPO DE ANÁLISIS: Análisis Microbiológico sobre muestras de Agua Potable

FECHA DE MUESTREO: 31 de marzo de 2017

MUESTREADO POR: Alimento Seguro

Interpretación de los resultados:

Realizada por comparación de los **Resultados** obtenidos en el laboratorio para cada parámetro analizado y el correspondiente **Límite Tolerable** fijado por las Normas Provinciales de Calidad y Control de Aguas para Bebida (Res. 174/16 Min. de Agua, Amb. y Serv. Públicos).

MUESTRA

INTERPRETACIÓN

(según los parámetros analizados)

Muestra (Carlos Pelegrini 229 – Agua Potable):
PROTOCOLO N°: MB-AG-17732

Cumple con Límites Tolerables

Muestra (Emilio Genou 364 – Agua Potable):
PROTOCOLO N°: MB-AG-17734

Cumple con Límites Tolerables

Muestra (Emilio Genou 980 – Agua Potable):
PROTOCOLO N°: MB-AG-17735

Cumple con Límites Tolerables

Muestra (Salida Cisterna – Agua Potable):
PROTOCOLO N°: MB-AG-17736

Cumple con Límites Tolerables

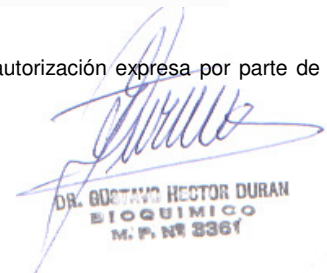
Muestra (España 980 – Agua Potable):
PROTOCOLO N°: MB-AG-17737

Cumple con Límites Tolerables

NOTA 1: al existir superposición de legislación nacional y provincial sobre la calidad de agua para consumo humano, se utilizan los Límites Tolerables correspondientes al criterio más estricto de ambos.-

NOTA 2: El presente informe se refiere exclusivamente a los resultados de la/s muestra/s ensayada/s en el laboratorio. Alimento Seguro no asume la responsabilidad si el solicitante hiciera extensivo/s el/los resultado/s a un lote o partida. El solicitante podrá publicar los resultados siempre y cuando se mencione a Alimento Seguro como ejecutor del trabajo.-

NOTA 3: Queda Prohibido toda reproducción parcial del presente informe sin contar con la autorización expresa por parte de Alimento Seguro.-


DR. GUSTAVO HECTOR DURAN
BIOQUIMICO
M. P. N° 8361